CERTIFICACIÓN NÚM. 23 (2021-2022)

Universidad de Puerto Rico en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada a distancia el 17 de febrero de 2022, tuvo ante su consideración el informe de recomendación del Comité Ley y Reglamento en torno a la Propuesta para la Creación de la Oficina de Educación a Distancia de la Universidad de Puerto Rico en Carolina.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico acordó:

Aprobar la Propuesta para la Creación de la Oficina de Educación a Distancia de la Universidad de Puerto Rico en Carolina con las recomendaciones admitidas. Además, se procederá a enviarla a la Junta Administrativa para su evaluación.

La propuesta y el informe de recomendación se hacen parte de esta certificación.

Senado Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente certificación en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintidós de febrero de dos mil veintidós.

Mayra M. Flores Santos Oficial Ejecutivo II Senado Académico

Neg h. Je

CERTIFICO CORRECTO:

José I. Meza Pereira, Ph.D.

Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800 Carolina, Puerto Rico 00984-4800 787-257-0000, Exts. 4602, 4603 Fax 787-750-7940 www.uprc.edu